

Guayaquil, Mayo 31 de 1993

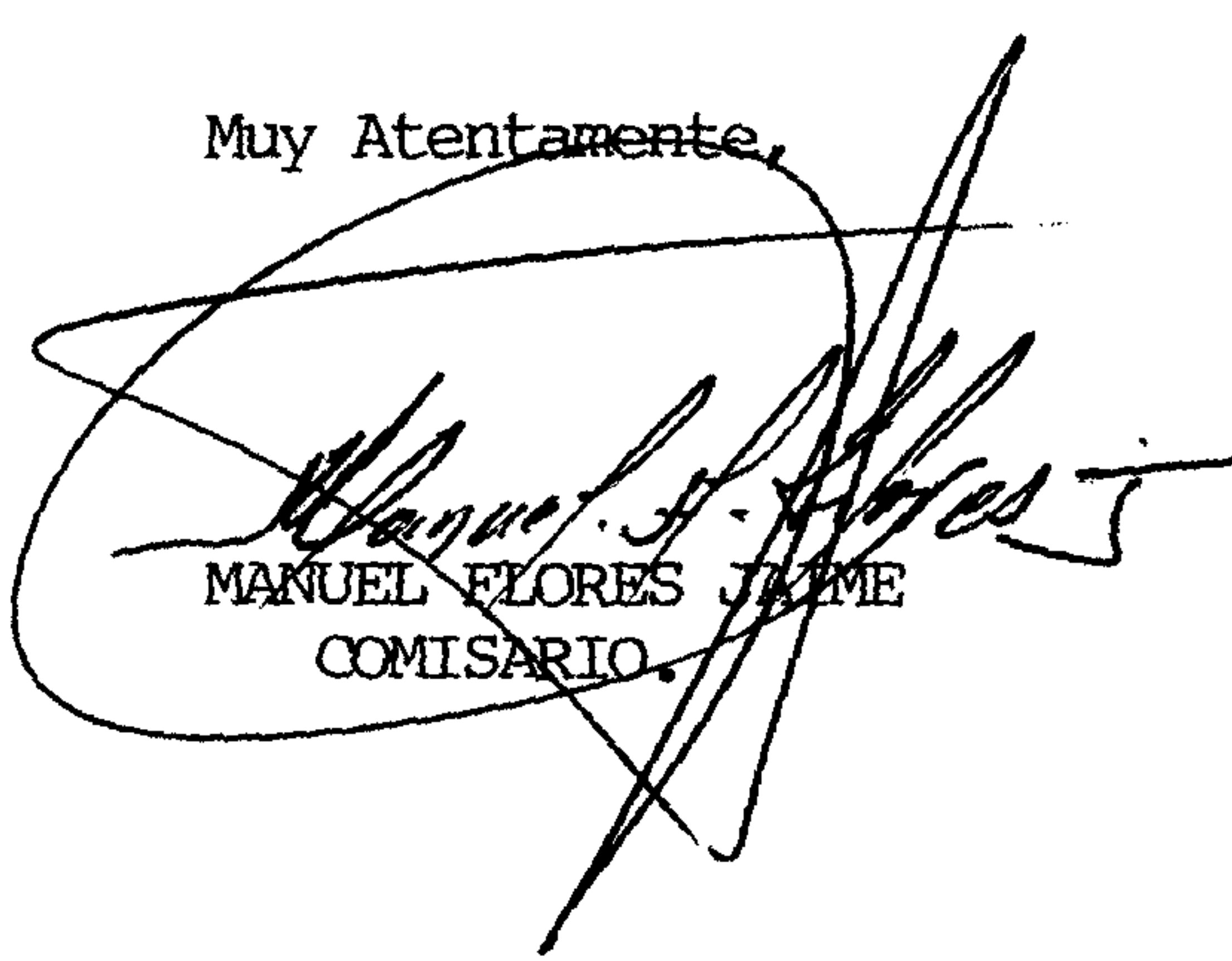
Señores
ACCIONISTAS DE "MARUTA"
Ciudad.

Estimados señores:

Luego de haber examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 1992, considero que se han cumplido con las formalidades legales pertinentes, así como en lo que tiene relación con la aplicación de procedimientos Contables de General aplicación, en la elaboración de los Estados Financieros aludidos.

Por lo anotado, considero de que no existe observación alguna que realizar al respecto.

Muy Atentamente,


MANUEL FLORES JAIME
COMISARIO.

18 JUN 1993

